

- 1126** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992 del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo (lista de admitidos, tribunales y fecha de las pruebas).*

Por resolución de la Alcaldía se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, la composición de los Tribunales y la fecha de celebración de las pruebas para cubrir una plaza de Psicólogo del Patronato Municipal de Servicios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público de 1992. Dicha resolución se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación, siendo el plazo de reclamaciones y recusaciones de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las Rozas de Madrid a 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

- 1127** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en los números que se indican, aparecen publicadas Resoluciones del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativas a las siguientes convocatorias:

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 266 y 284, de 16 de noviembre de 1992 y 9 de diciembre de 1992: Concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de Policía Local.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 268, de 18 de noviembre de 1992: Concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de Electricidad (Mantenimiento Informático).

Con arreglo a lo establecido en la base tercera de las respectivas convocatorias, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el excelentísimo Ayuntamiento, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

- 1128** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local (nombramiento en prácticas).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Miguel Angel Sánchez-Mateos, funcionario en prácticas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento, en virtud de la Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 1992.

Pedro Muñoz, 21 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

- 1129** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Santa Comba (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 18 de diciembre de 1992, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Comba, 22 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

- 1130** *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se rectifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1992.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria de referencia,

Este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, ha resuelto aceptar las renunciaciones de don Fernando Palencias Herrejón, vocal titular de las pruebas selectivas de referencia.

Asimismo, ha resuelto nombrar vocal titular a don Francisco José Andrade Núñez, perteneciente a la Escala de Técnicos de Gestión de esta Universidad.

Málaga, 14 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

- 1131** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de julio de 1992.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la referida convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, anunciando la exposición pública de copia certificada de las mismas en el Rectorado de la Universidad de Málaga y en el Gobierno Civil de la misma provincia.

Segundo.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio el próximo día 23 de enero de 1993, a las once horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Estudios Empresariales de la Universidad de Málaga.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Málaga, 22 de diciembre de 1992.—El Rector, José María Martín Delgado.

- 1132** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo vacante de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración, mediante el procedimiento de libre designación.*

Existiendo en esta Universidad la vacante establecida en el anexo I, y siendo necesaria la provisión de la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de acuerdo con el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado. Y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y demás disposiciones vigentes.

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero.—Convocar para su provisión, por libre designación, la vacante establecida en el anexo I, señalándose que podrán tomar

parte en la misma los funcionarios de carrera al servicio de cualquier Administración pública pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos A o B, comprendidas en los artículos 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y a los que hace referencia el artículo 49 de la Ley de Reforma Universitaria, que se encuentran en la situación de servicio activo o en las situaciones de servicios especiales, excedencia forzosa o voluntaria, declaradas por el órgano competente, y reúnan los requisitos establecidos en el anexo I.

Segundo.—Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes llevasen más de dos años en dicha situación.

Tercero.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Córdoba, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General de la Universidad (calle Alfonso XIII, número 13, Córdoba), o en las oficinas a que se refieren el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Quinto.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, según modelo que figura en el anexo III, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportunos poner de manifiesto, acompañando documentación justificativa, original o fotocopia, debidamente compulsadas.

Los aspirantes podrán ser citados a una entrevista personal.

Corresponde al ilustrísimo señor Gerente de la Universidad de Córdoba elevar la oportuna propuesta de nombramiento al excelentísimo señor Rector o, en su caso, la no provisión del puesto de trabajo.

La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 22 de diciembre de 1992.—El Rector, Amador Jover Moyano.

#### ANEXO I

Número de puestos: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Servicio Gestión de Contratación. Unidad orgánica: Servicio Gestión de Contratación. Nivel: 26. Complemento específico anual: 1.104.565 pesetas. Condiciones mínimas de acceso: Funcionarios de carrera de los grupos A o B.

A N E X O II

APPELLIDOS: .....  
NOMBRE: .....  
D.N.I ..... NRP: .....

Cuerpo al que pertenece: .....  
.....  
Puesto de trabajo actual: .....  
.....  
Unidad Orgánica a la que pertenece: .....  
..... NIVEL: ..... GRADO CONSOLIDADO: .....  
Domicilio Particular: .....  
Teléfono: .....

Solicita ser admitido al concurso ..... convocado por  
Resolución Rectoral de fecha ..... a cuyo efecto pide  
se le adjudiquen las siguientes plazas, por orden de preferen-  
cia:

1.- Puesto de Trabajo: .....  
UNIDAD ORGANICA:..... NIVEL: .....

2.- Puesto de Trabajo: .....  
UNIDAD ORGANICA:..... NIVEL: .....

3.- Puesto de Trabajo: .....  
UNIDAD ORGANICA:..... NIVEL: .....

(De estar interesado en mayor número de puestos continuar al  
dorso).

Y acredita para ello los méritos preferentes y no prefer-  
entes que se detallan en curriculum anexo y en la documentación  
que se acompaña.

Córdoba, de de 1.9

Fdo.: \_\_\_\_\_

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE

CORDOBA



A.4. ANTIGÜEDAD EN LA UNIVERSIDAD O EN LA ADMINISTRACION PUBLICA: (INCLUIDOS SERVICIOS RECONOCIBLES POR LA LEY 70/78) AL DIA DE FINALIZACION DEL PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS:

..... AÑOS                      ..... MESES                      ..... DIAS

B) MERITOS NO PREFERENTES

OTRAS TITULACIONES:

.....  
.....  
.....  
.....

OTROS MERITOS, CONOCIMIENTOS O CIRCUNSTANCIAS:

.....  
.....  
.....  
.....

Córdoba, \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 1.º

EL INTERESADO,

NOTA: De necesitar más espacio en cualquier apartado utilice el reverso.

**1133** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de noviembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de fecha 17 de diciembre de 1992, páginas 42699 a 42703, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo III:

Donde dice: «TEU-758 Centro de asignación: Escuela Técnica

Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa», debe decir: «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa».

Donde dice: «TEU-759 (dos plazas)», debe decir: «TEU-759 TEU-760 (dos plazas)».

Donde dice: «TEU-764 Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Terrassa», debe decir: «Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa».

Donde dice: «TEU-765 Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Barcelona», debe decir: «Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona».